En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a que, conjuntamente con el Ayuntamiento de Pamplona, busque soluciones a la problemática del Club UDC Rochapea ante la crítica situación en la que se encuentra, aprobada por la Comisión de Cultura y Deporte del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2023, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que, conjuntamente con el Ayuntamiento de Pamplona, explore todas las soluciones posibles con la entidad bancaria concernida que permitan mantener esta dotación deportiva sin ánimo de lucro y con una función social innegable en el barrio de la Rochapea, y a que trate de evitar el concurso de acreedores de la Unión Deportiva Cultura Rochapea”.

Pamplona, 20 de marzo de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias